MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015	
ACTA No:	
FECHA:	05-02-2026 . 00227476
CONTRATO No.	556-CENACPERSONAL-2026
CONTRATANTE:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC DE PERSONAL con NIT. 900.385.079-8
CONTRATISTA:	TULIA MELO FORERO
OBJETO DE APROBACIÓN	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE EDUCACIÓN (DIPED), PARA LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PLANES Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES ENCAMINADOS A LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL DE LA FUERZA, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DENTRO DEL PROCESO DE GESTIÓN QUE LIDERA EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
PÓLIZA No.	100432215 ANEXO: 0
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO NIT No. 860.009.578-6
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$5.292.000,00
VIGENCIA	30/01/2026 HASTA 15/06/2027
B. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO	$5.292.000,00
VIGENCIA	30/01/2026 HASTA 15/06/2027
EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA	SI
RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN	SI
Se aprueba la garantía única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo preceptuado en el numeral 2.2.1.2.3.1.1. Del Decreto 1082 del 2015.	
APRUEBAN	

Teniente Coronel. LIBARDO CERQUERA PASTRANA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal
Competente Contractual

Elaboró PS PIEDAD ROCIO ALARCON VASQUEZ
Asesor Jurídico CENAC PERSONAL

V°B°. [illegible] ALEJANDREA ORTIZ
Oficial Contratación CENAC PERSONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

HOJA No. 02 VERIFICACIÓN PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 100432215 ANEXO: 0 CONTRATO No. 556-CENACPERSONAL-2026 PANTALLAZO PLATAFORMA ASEGURADORA



Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

seguros mundial

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
SOAT | Cumplimiento | Judiciales | Arrendamiento | Otros Ramos

Certificado No.
72784338

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot

Consultar | Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma.

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	LjI9GZFA4wzYoLWGX/Agg==		
Número de póliza	100432215	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	30/01/2026
Inicio de vigencia Global	30/01/2026	Fin de vigencia Global	15/06/2027
Tomador	MELO FORERO, TULIA		
Asegurado	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL CENAC DE P..	Valor asegurado	16.584.000,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.556 , CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE EDUCACIÓN (DIPED), PARA LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PLANES Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES ENCAMINADOS A LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL DE LA FUERZA, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DENTRO DEL PROCESO DE GESTIÓN QUE LIDERA EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL
NOTA: EN LA GARANTÍA DEBERÁ CONSTAR EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIE AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 30/01/2026	24:00 Horas del 15/06/2027	$ 5.292.000,00	$ 50.000
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 30/01/2026	24:00 Horas del 15/06/2027	$ 5.292.000,00	$ 50.000

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13